



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

GP.UVE: 6445/2015

Córdoba,

03 FEB 2016

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Dr. Manuel Cornet, docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS – SÉPTIMA COHORTE, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Por todo ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la contratación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Dr. Manuel Cornet, D.N.I N° 10.047.053, argentino, de profesión abogado, monotributista, CUIT N° 20-10047053-6, con domicilio en calle Anatole France N° 2360, B° Rogelio Martínez, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

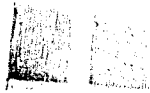
Art. 2º: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 750 (pesos setecientos cincuenta), pagaderos en una cuota.

Art. 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Cornet como docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS SÉPTIMA COHORTE, los días 30 de noviembre y 02 de diciembre de 2015, en la Sala Vélez Mariconde de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Art. 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Prof. Dr. EDUARDO GARCÍA CHIFFE
PROCESADOR DE DOCUMENTOS
FAC. DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°



LORENZO DANIEL BARONE
VIGILANTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL